



Grado en Magisterio en Educación Infantil 26567 - Psicopatología infantil

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 4, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María Paloma Larena Colom** plarena@unizar.es
- **Santos Orejudo Hernández** sorejudo@unizar.es
- **María Inés Aparicio Nadal** iaparici@unizar.es
- **María del Carmen Gómez García** gomezgar@unizar.es
- **Carmen Bailín Perarnau** cbailin@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se recomienda cursar esta asignatura a todos los alumnos que quieren adquirir competencias para manejarse con niños que pueden presentar un trastorno psicopatológico que puede interrelacionarse con su proceso de desarrollo y aprendizaje. Se entiende que es una formación básica de la Mención para abordar las particularidades educativas de este tipo de alumnado, en particular para identificar y abordar niños que sufren un trastorno psicopatológico o están en riesgo de desarrollar vulnerabilidades psicológicas en los primeros años de vida y en la etapa de Educación Infantil.

Actividades y fechas clave de la asignatura

La asignatura está planteada en un sistema de desarrollo mixto, con actividades evaluables a lo largo del curso y con una prueba final en las fechas oficiales previstas por el centro. Las actividades y fechas claves se comunicarán a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura o en documento escrito entregado por el profesor. Las fechas de exámenes finales se pueden consultar en la página web de las distintas facultades que imparten la titulación.

Para aquellos estudiantes que no vayan a poder seguir el curso de la misma de manera presencial, se recomienda contactar con el profesor encargado de su grupo al inicio de la misma para hacer de manera no presencial las actividades evaluables del curso, ya que es la manera más adecuada de poder adquirir las competencias específicas de la asignatura y aumentar las probabilidades de superar la prueba final.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Usa y comprende conceptos básicos sobre Psicopatología infantil (clasificaciones, diagnósticos, evaluación e intervención) relacionados con su trabajo en el aula.
- 2:** Utiliza categorías diagnósticas para hacer propuestas clasificatorias y puede plantear explicaciones sobre los comportamientos específicos. En particular, sabe generar explicaciones sobre las condiciones que pueden generar perfiles de vulnerabilidad psicopatológica en la etapa de Educación Infantil.
- 3:** Identificar objetivos y recursos implicados y planifica procesos de evaluación e intervención ante problemas psicopatológicos específicos desde el rol del maestro de Educación Infantil.
- 4:** Colabora en el desarrollo de intervenciones de evaluación o de tratamiento en contextos del aula y fuera de la misma incorporando en esta tarea a la familia y/o a otros profesionales del contexto clínico y educativo.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura Psicopatología Infantil forma parte de la Mención de Atención a la Diversidad del Grado de Maestro de Educación Infantil. Cuenta con un total de 6 créditos y pretende dotar a los estudiantes de competencias básicas para conocer lo que son los trastornos psicopatológicos más frecuentes en el contexto educativo, poder realizar explicaciones sobre el origen y evolución de los mismos y conocer los recursos clínicos y educativos más usados en el abordaje de los mismos. Para el logro de estas competencias se parte de metodologías activas que tratan de favorecer un aprendizaje aplicado, reflexivo, autónomo y grupal de calidad. Cubre un abanico de problemas y situaciones de aprendizaje que por su naturaleza no han sido abordados en el resto del currículum del Grado de Maestro de Educación Infantil. Se imparte en el primer semestre del cuarto curso de esta titulación, dentro del bloque de asignaturas optativas. Está vinculada a tres áreas distintas de Psicología, siendo el área de Psicología Evolutiva y de la Educación, que la imparte en la Facultad de Educación de Zaragoza, (señalar quien la imparte en Huesca y Teruel).

Contenido de la asignatura

Programa:

1. Introducción a la Psicopatología: Concepto, modelos teóricos y principios de evaluación e intervención.
2. Trastornos de ansiedad en la infancia.
3. Problemas de conducta en la infancia.
4. El trastorno por déficit de atención e Hiperactividad
5. Trastornos del control de esfínteres.
6. Trastornos de la Conducta Alimentaria en la etapa de 0-6 años (Pica, rumicación, negación y rechazo a comer, tiempo que se tarda en comer, vómitos).
7. Trastornos del sueño.
8. Tics y otros trastornos motores.
9. Abuso y maltrato infantil y otras condiciones del entorno que suponen riesgos psicopatológicos.
10. Programas de prevención de riesgos psicopatológicos. Intervenciones en el contexto familiar.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura aborda contenidos sobre Psicopatología Infantil introduciendo al alumno en las bases conceptuales de esta disciplina científica. Así, el estudiante podrá conocer distintas maneras de conceptualizar y abordar los trastornos psicopatológicos, los recursos para su evaluación e intervención y las bases teóricas que llevan a la clasificación y comprensión estos problemas. Con ello, el estudiante del grado de Maestro de Educación Infantil – Mención en Atención a la Diversidad estará adquiriendo los conocimientos básicos que le permitan ejercer su rol profesional en la atención a alumnos con dificultades de aprendizaje y de desarrollo personal relacionadas con problemas psicopatológicos que no han sido abordados en el currículum previo. Desde esta posición, los resultados esperados con la asignatura perfilan la actuación del maestro identificando y abordando desde la realidad educativa a un grupo de niños que bien **desde un trastorno específico** o desde un perfil de vulnerabilidad psicológica general están presentes en las aulas. A esta actuación específica en el aula se le añaden competencias específicas para coordinar su actuación con las familias y el sistema de salud en pro de un desarrollo adecuado de estos alumnos.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La actual ordenación de especialidades de Magisterio (R.D. 1594/2011) establece que el maestro de Educación Infantil es competente para impartir todas las áreas del currículo de Educación Infantil, aunque se acepta que puede ser apoyado por otros especialistas, si así se precisa. Por ello, el maestro de Educación Infantil tendrá que atender a la diversidad de alumnos que se encuentren en el aula, por lo que la mención de atención a la diversidad, sin un perfil profesional predefinido, pretende dotar de más competencias al maestro especialista de Educación Infantil para abordar esta diversidad.

En este sentido, la etapa de Educación Infantil se caracteriza por la presencia de algunos trastornos psicopatológicos específicos de esta etapa, así como por la aparición de distintos problemas de naturaleza internalizante y externalizante que en sus fases iniciales suelen ser evolutivos pero que sin un abordaje adecuado pueden evolucionar hacia problemáticas más consolidadas en las etapas posteriores. Para abordar estas situaciones y otras condiciones contextuales y personales que suponen perfiles de riesgo psicopatológico, esta asignatura introduce al futuro graduado de Maestro de Educación Infantil en los principios de la Psicopatología, de los diferentes trastornos que puede encontrar en el aula, en las funciones de evaluación e intervención ante los trastornos psicopatológicos y en la identificación de los factores contextuales y personales que pueden suponer riesgos futuros para el desarrollo de trastornos psicopatológicos, dificultades de aprendizaje y limitaciones para la adquisición de competencias sociales, personales y emocionales.

En este sentido, parte de la base de otras asignaturas que han introducido al maestro en aspectos relacionados con el aprendizaje y el desarrollo (1º Curso), con la prevención de las dificultades específicas de aprendizaje y el abordaje de los trastornos del desarrollo (2º curso), de la promoción de un desarrollo saludable (3º curso), introduciendo los aspectos relacionados con la aparición específica de trastornos y con su intervención.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Competencias específicas

Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.

Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y

Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

2:

Competencias generales

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares

necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

Comprender la importancia de la labor del maestro para poder actuar como mediador y orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6, y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

3:

Competencias transversales

Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando, planificando, organizando y animando situaciones de aprendizaje.

Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

Atender a la singularidad de los diferentes contextos profesionales.

Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

En la escuela actual la actividad del maestro en el aula se va a desarrollar en un contexto marcado por la diversidad, que se va a concretar en aulas ordinarias con alumnos con diferentes ritmos de aprendizaje y aulas organizadas para atender a alumnos con necesidades educativas especiales. En la etapa de Educación Infantil esto es especialmente relevante por cuanto la diversidad de ritmos de desarrollos es la norma. Además, esta etapa es una etapa evolutiva en la que empiezan a desarrollarse algunos perfiles de vulnerabilidad psicológica fruto de la interacción de perfiles individuales y contextuales. Esta asignatura prepara al Maestro de Educación Infantil a reconocer estas particularidades, a diferenciar los procesos normativos de los procesos Psicopatológicos y a convertir su intervención en el aula en un recurso optimizador del desarrollo, colaborando en la resolución de los trastornos que puedan aparecer.

Así, este profesional ha de ser capaz de identificar las condiciones que generan y mantienen las dificultades de aprendizaje y de desarrollo social y personal, siendo en este sentido clave entender aquellas dimensiones personales que pueden estar a la base de estas dificultades. En este sentido, esta asignatura cubre las condiciones personales ligadas a cuadros psicopatológicos presentes en la etapa educativa que cursan en paralelo con problemas en el desarrollo y el aprendizaje, ayudando al maestro a identificar recursos y oportunidades para favorecer el progreso y mejora de este tipo de alumnado.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

La evaluación del estudiante será mixta, con actividades evaluables durante el período de docencia y una prueba final.

Actividades evaluables durante el periodo de clases (50% de la calificación final)

Los estudiantes de la asignatura realizarán a lo largo del semestre:

- Informes grupales de resolución de casos y otros materiales en distinto soporte (casos, vídeos o registros). Se realizarán de dos a cinco informes de caso de estudiantes con problemas psicopatológicos, que a su vez se podrán complementar con tareas paralelas de corrección por pares y/o exposición en grupo.
- Autoevaluaciones individuales y grupales sobre funcionamiento y organización de trabajo en grupo y de los aprendizajes alcanzados. Su número estará relacionado con el número de casos resueltos.
- Puesta en común en contexto de debate o exposición pública de algunas de las actividades realizadas.

2:

Prueba individual final (50% de la calificación final)

Prueba individual final escrita basada en una parte teórica con preguntas de tipo test o preguntas de desarrollo y una parte práctica con casos o supuestos breves. La nota final de esta prueba será la media de ambas partes, siendo preciso obtener al menos un 4 en cada una de las partes para hacer este promedio. Si en una de las partes no se alcanza el 4 o la nota media de ambas es inferior a 5, el estudiante no habrá superado la asignatura.

En cualquier caso, será preciso superar la prueba final (calificada según criterios especificados en evaluación global final) para obtener la calificación del aprobado en la materia. Dado que esta prueba es de carácter final e individual, si un alumno obtiene en la misma mejor calificación que la resultante en la calificación total (dada por la media ponderada según cuadro anterior), se le asignará la mejor calificación de ambas.

3:

Prueba global final

Los alumnos que no hayan completado o realizado o superado con calificación de aprobado las actividades evaluables realizadas a lo largo del curso y que tienen un peso importante en la calificación, serán calificados, acorde a la normativa de evaluación establecida por la Universidad de Zaragoza, en una prueba única de evaluación final a celebrar en las fechas oficiales establecidas por el centro. Esta prueba única, escrita, incorporará tanto elementos teóricos como aplicados, de tal manera que en su conjunto permitan constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que han seguido el formato anterior. La nota final de esta prueba será la media de ambas partes, siendo preciso obtener al menos un 4 en cada una de las partes para hacer este promedio. Si en una de las partes no se alcanza el 4 o la nota media de ambas es inferior a 5, el estudiante no habrá superado la asignatura.

3:

Segunda convocatoria

La segunda convocatoria tendrá el formato de la evaluación global final. En el caso de aquellos estudiantes que tuviesen aprobada la parte de actividades evaluables durante las clases mantendrán esta parte siempre y cuando la misma mejorase su calificación final. Cuando no se hubiese superado la prueba final individual escrita, esta será repetida en su conjunto, con independencia de haber aprobado o no alguna de sus partes.

3:

Estudiantes de 5ª y 6ª convocatoria

Los estudiantes de 5ª y 6ª convocatoria serán evaluados con el mismo sistema de evaluación que el resto de los alumnos. En cualquier caso para desarrollar la docencia de esta asignatura y acreditar el logro de las competencias de la misma podrá optar por dos opciones:

- 1) Seguir la docencia en el grupo-clase en la que se encuentre matriculado siendo el tribunal el encargado de seguir su proceso de evaluación.
- 2) Concretar con el tribunal el tipo de evaluación a realizar (global o actividades evaluables a lo largo del curso y prueba final) y el desarrollo concreto de cada condición.

Criterio de Valoración y Nivel de Exigencia

Sobre Resolución de Casos

Una resolución adecuada de este tipo de tarea requiere: Sobre el informe escrito:

- Que el alumnado pueda identificar los elementos centrales de la tarea acorde a los resultados de aprendizaje, es decir, poder identificar el tipo de problema psicopatológico planteado, plantear diagnósticos alternativos, reconocer las pruebas de evaluación aplicadas y la información extraída de cada una de ellas, los tipos de tratamientos más adecuado para cada problema y caso y ubicar el mismo en su rol profesional y en el de otros elementos del contexto. , hacer una propuesta de desarrollo del caso particular (hipótesis explicativa), identificar los posibles tratamientos en marcha y ubicar su actuación profesional y la de otros agentes (familiares y profesionales) en la misma. Así mismo, poder relacionar el desarrollo académico y personal del alumno/a a partir de la psicopatología presentada.
- Que use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que se le plantean.
- Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante y citándola.
- Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional (taxonomía de Biggs) de los contenidos tratados, lo que le ha de permitir poder identificar el tipo de necesidad educativa que aparece en el caso, factores que han incidido en la evolución del caso y establecer de manera justificada algunas medidas de intervención.
- Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimo en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje claro y comprensible.

Sobre las tareas de puesta en común y debate

La realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales por parte de un portavoz grupal (todos los estudiantes han de realizar alguna intervención a lo largo del curso) de los aspectos más relevantes de los casos y observaciones realizadas. Se valorará la calidad de la exposición: claridad, relevancia, congruencia, análisis realizado y la participación y debate establecido ante las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

Sobre las Autoevaluaciones individuales y grupales

Análisis del funcionamiento y organización de trabajo en grupo y de los aprendizajes alcanzados a lo largo del semestre y al final.

Autoevaluación de aprendizajes realizadas en distintos momentos incluyendo un análisis de los logros adquiridos, incidiendo especialmente en la capacidad del estudiante de poder relacionar la teoría y la práctica.

Una resolución adecuada de este tipo de tarea requiere que el estudiante reflexione y valore lo que ha aprendido y las dudas que le han surgido durante la tarea así como el proceso de aprendizaje individual y grupal seguido.

Sobre la evaluación final

Una resolución adecuada de este tipo de tarea requiere:

- Que el alumno conozca al menos en un nivel funcional (Biggs) los trastornos psicopatológicos más frecuentes en la etapa educativa en la que se ubica su rol profesional y que los pueda distinguir y comparar con otros similares.
- Debe poder relacionarlos con el desarrollo escolar y proponer una hipótesis explicativa sobre los mismos en casos concretos, identificando el papel de las variables personales, educativas y familiares en el desarrollo de los mismos. En particular debe poder identificar condiciones que generan un perfil de vulnerabilidad psicológica para desarrollar trastornos psicopatológicos.
- También tiene que identificar y analizar los instrumentos de evaluación usados en los casos más frecuentes así como los tratamientos propuestos reconociendo los objetivos y los agentes implicados.
- Debe poder reconocer la actuación del maestro en este proceso, reconocimiento la actuación del maestro como agente de desarrollo de los niños con trastornos psicopatológicos tanto en el proceso de evaluación como de intervención clínica.

- Que todo ello lo pueda hacer de una manera organizada y ordenada, generando un texto claro y comprensible.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La gestión individual y autónoma del propio aprendizaje, unido al trabajo en grupo, mantenido a lo largo del semestre. Se trabajará de forma individual, en pequeño grupo y grupo de clase y los aspectos teóricos en gran grupo. Partiendo del aprendizaje activo basado en el trabajo con casos que dimensionen en la realidad los aspectos teóricos que presentará el profesor y documentará con la correspondiente bibliografía. En el caso de ser posible, se cumplimentará este trabajo con el análisis de algún caso real que los miembros de los grupos creados puedan conocer.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:
- 1 Se potencia el trabajo en grupo para resolver las tareas de los casos presentados y que tras una lectura individual previa se trabajan en grupo. La corrección por pares, la discusión y el debate se propone como herramientas de aprendizaje. También la observación/detección y análisis de casos conocidos por los estudiantes pueden ser incluidos en la práctica del aula.

Se organizarían en las actividades:

- Trabajo reflexivo de análisis de casos guiados y otros documentos.
- Exposición en grupo de clase, debate, autoevaluación de aprendizajes.
- Charlas y coloquios con especialistas en temas relacionados con la materia.
- Tutorías

Actividad	Alumno
Grupo grande	30
Grupo partido (30/35 estudiantes)	30
Incluye autorización de grupos en aula	
Actividad no presencial del alumno: Trabajo en grupo	30
Actividad no presencial del alumno: trabajo Autónomo	60
TOTAL	150

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunicará al principio de la asignatura usando los medios habituales en estos casos, programa del profesor y Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Manual de psicología clínica infantil : técnicas de evaluación y tratamiento / María Paz Bermúdez, Ana María Bermúdez Sánchez (eds.) . 3a. ed. Madrid : Biblioteca Nueva, D. L. 2010
- Manual de psicología clínica infantil y del adolescente : trastornos generales / dirección y coordinación, Vicente E. Caballo, Miguel Ángel Simón . Madrid : Pirámide, D.L. 2012
- Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos específicos / dirección y coordinación, Vicente E. Caballo, Miguel Ángel Simón . Madrid : Pirámide, D.L. 2011
- Manual de psicología de la salud con niños, adolescentes y familia / coordinadores Juan Manuel Ortigosa Quiles, María José Quiles Sebastián, Francisco Xavier Méndez Carrillo . Madrid : Pirámide, D.L. 2003
- Modificación de conducta con niños y adolescentes : libro de casos / Francisco Xavier Méndez, Diego Macià Antón (Coordinadores) . 2a.ed., 2a.reimp Madrid : Pirámide, 1994
- Terapia psicológica con niños y adolescentes : estudio de casos clínicos / coordinadores: Francisco Xavier Méndez Carrillo, José Pedro Espada Sánchez, Mireia Orgilés Amorós. Madrid : Pirámide, 2006